

EL RETO DEL NUEVO ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: ADAPTACIÓN DE CONTABILIDAD PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA AL ECTS

Bernabé Escobar Pérez* y Antonio Lobo Gallardo*

Resumen: En la actualidad estamos inmersos en el proceso de adaptación del sistema universitario español al Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES). En esta línea, este trabajo tiene su origen en la invitación por parte de la Dirección de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (EUEE) de la Universidad de Sevilla a participar en una Experiencia Piloto para la Implantación del Crédito Europeo (ECTS), tras de ser ésta elegida por la Junta de Andalucía para el caso de la Diplomatura en Turismo.

El EEES supone una reorganización conceptual de los sistemas educativos para adaptarse a los nuevos modelos de formación centrados en el trabajo y el aprendizaje del estudiante. Esto implica que además de la tradicional docencia presencial, los alumnos puedan realizar actividades complementarias fuera del aula que les permitan asentar sus conocimientos y desarrollar sus capacidades, habilidades y destrezas. Entre ellas, hemos optado por desarrollar una que consiste en la elaboración por parte de los alumnos en grupos de tres, de estudios de caso reales en los que se analice el proceso de elaboración y el empleo de la información contable para la gestión en las empresas turísticas. Obviamente, esta decisión no es caprichosa, sino que se basa en el hecho generalmente aceptado por la doctrina sobre educación en Contabilidad de que las capacidades no técnicas como las de comunicación, trabajo en grupo y resolución de problemas son, al menos, tan importantes como los conocimientos técnicos.

Palabras clave: espacio europeo de enseñanza superior, crédito europeo, contabilidad para la gestión turística, estudios de caso, motivación, capacidades no técnicas.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad estamos inmersos en el proceso de adaptación del sistema universitario español al EEES que debe concluir en 2010 (MECD, 2003). Como consecuencia, están proliferando múltiples y diversas iniciativas que están dando a conocer y empujando a concienciar sobre las implicaciones de las líneas básicas de un proyecto que comenzó con la *Magna Charta Universitatum* de 1988 y cuyo pronunciamiento más conocido es la Declaración de Bolonia en 1999. Es precisamente en ésta donde se acordó además de adoptar una estructura para los estudios universitarios basada en

dos ciclos y del suplemento al diploma, la generalización del sistema de crédito europeo (ECTS).

En nuestro país, la Ley Orgánica de Universidades en su Título XIII se refiere escuetamente al EEES, estableciendo en su artículo 87 que «*En el ámbito de sus respectivas competencias el Gobierno, las Comunidades Autónomas y las Universidades, adoptarán las medidas necesarias para la plena integración del sistema español en el espacio europeo de enseñanza superior*».

En este contexto, este trabajo responde a la invitación de la Dirección de la EUEE de

* Departamento de Contabilidad y Economía Financiera. Universidad de Sevilla.
besobar@us.es; alobo@us.es.

la Universidad de Sevilla a participar en una Experiencia Piloto para la Implantación del ECTS, tras de ser elegida por la Junta de Andalucía para el caso de la Diplomatura en Turismo. Convencidos de que el objetivo de la docencia debe ser crear una base que permita desarrollar a los propios alumnos un aprendizaje continuo a lo largo de su vida profesional en un entorno tecnológico complejo (AICPA, 1988; AECC, 1990), entendimos que nuestra participación no debía limitarse a la adaptación formal de lo que ya se venía haciendo a la estructura de los créditos ECTS, sino que teníamos que aprovechar esta iniciativa para conseguir lo anterior en línea con la intención expresada como uno de los pilares del EEES.

Asimismo, a pesar de que existe un acuerdo unánime en que la Universidad en sus dos primeros ciclos tiene la función primordial de formar profesionales (Escobar, 1996), hemos tratado de cubrir la importante brecha entre las necesidades que manifiestan las empresas y la formación académica actual, recogidas en las autoevaluaciones y las recomendaciones de los evaluadores externos de las titulaciones relacionadas con la gestión empresarial. De hecho, el acercamiento entre la Docencia, Práctica e Investigación que entendemos de gran importancia, en Contabilidad resulta crucial, por tratarse de una disciplina de naturaleza eminentemente empírica y aplicada y porque permite que se estrechen las relaciones entre universitarios –alumnos y profesores– y gestores de empresas, con el enriquecimiento mutuo que esto significa.

Por ello, entendemos que acercar al alumno al contexto en el que se desarrolla la

actividad turística, resulta muy conveniente para su formación. Para conseguirlo, el alumno, por un lado, debe desarrollar un trabajo de campo en el que pueda interactuar con los responsables de las empresas, conozca y trabaje con la información real de las mismas, con sus virtudes y limitaciones; y perciba la importancia de esta información contable en el proceso de toma de decisiones. Asimismo, se trata de que desarrolle sus capacidades de trabajo en grupo y ejercite su pensamiento crítico y habilidades de comunicación, así como de que mejore su manejo de aplicaciones informáticas para preparar la presentación de los casos.

Para conseguir estos objetivos, entendemos que resulta necesario acentuar los procesos comunes a las distintas materias de estudio (Rodríguez, 1980), desarrollar capacidades no técnicas, como las de comunicación, trabajo en grupo y resolución de problemas (Arquero y Jiménez, 1999) y utilizar un enfoque multimetodológico, ya que sólo una mezcla de los métodos docentes clasificados por Brown y Atkins (1988) puede capacitar al alumno para aumentar su motivación, elemento fundamental de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que impulsa al alumno a la adquisición de conocimiento; fomentar su actitud crítica y pensamiento creativo.

En consecuencia, en el resto del trabajo se aborda en primer lugar la contextualización de la iniciativa. En el tercer apartado se plantean los objetivos y se describe la experiencia. En el siguiente apartado se presentan y se analizan los resultados. Por último, concluimos con las consideraciones finales del trabajo, la bibliografía utilizada y los anexos.

II. CONTEXTO ACTUAL Y ESPACIO EUROPEO DE ENSEÑANZA SUPERIOR

El turismo es el sector económico más importante en España, ya que supone un 11% del PIB, emplea al 9,3% del total de la población, contribuye a la tasa de cobertura media del déficit comercial en un 126% y registra un crecimiento anual medio del 7,7% desde 1995, más del doble que la tasa de nuestro PIB.

A pesar de ello, hasta hace muy pocos años no ha habido una planificación estratégica, en la que se plantearan las alternativas y se estudiara la mejor para desarrollar el sector. Prueba de ello ha sido la escasa la formación reglada de los estudios de turismo. De hecho, hasta el Real Decreto 604/1996 de 15 de abril, no se establece el título de Diplomado en Turismo y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a su obtención, estableciéndose expresamente en la primera directriz que: «*Las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Diplomado en Turismo deberán proporcionar la formación teórico-práctica adecuada para la gestión de organizaciones e instituciones relacionadas con el turismo*».

En la Universidad de Sevilla, el Plan de Estudios de la Diplomatura en Turismo fue aprobado por Resolución de 2 de septiembre de 1999 (BOE de 22 de septiembre de 1999), quedando estructurado según las recomendaciones del Real Decreto 604/1996, en tres años, divididos en dos semestres (octubre-enero y febrero-junio), con cuatro bloques de materias: troncales, obli-

gatorias, optativas y créditos de libre configuración. El total de créditos que conforman la diplomatura es de 207, distribuidos en 103,5 troncales, 42 obligatorios, 40,5 optativos y 21 de libre configuración. En él, la Contabilidad está representada por dos asignaturas troncales anuales de 9 créditos cada una, *Contabilidad* y *Contabilidad para la Gestión Turística*, en primer y segundo curso, respectivamente, y por una optativa de 4,5 créditos, *Control de Gestión*, en el segundo semestre de tercero; bastante mejor que lo que establece el Real Decreto 604/1996 (Escobar y otros, 2004).

La asignatura Contabilidad para la Gestión que se imparte en segundo curso, tiene un contenido profesional importante, relacionado con la elaboración, comunicación y eventual utilización de información contable interna para mejorar los procesos de toma de decisiones en la empresa y, por tanto, mejorar su gestión para lograr conseguir sus objetivos. Por ello, los contenidos seleccionados (Anexo II) pretenden cubrir los siguientes objetivos generales. El primero, introducir al alumno en el conocimiento de la Contabilidad para la Gestión, mostrándole el papel que ha de jugar el sistema de información contable como mecanismo formalizado de control, en las distintas áreas de la empresa. El segundo, conocer la problemática derivada de las diversas fases del proceso de elaboración y comunicación de la información contable a los usuarios internos que tienen como misión gestionar empresas turísticas.

Las funciones de captación, elaboración y comunicación de la información desarrolladas por el *contable de gestión*, tienen

como principales beneficiarios a todos los denominados usuarios internos de la información económico-financiera, los directivos o gestores, cada uno según el nivel de responsabilidad que ocupe. Por ello, su éxito como profesional requiere, además de conocimientos técnicos (en Contabilidad, Organización de Empresas, Sistemas de Información, etc.), del dominio de habilidades de pensamiento crítico, comunicación y trabajo en grupo.

Estas habilidades, conforme a los pronunciamientos profesionales más reputados sobre educación en Contabilidad, deben ser desarrolladas durante el período de aprendizaje del alumno universitario. En este sentido, por ejemplo, se defiende la resolución de casos como un instrumento apropiado para emplear y mejorar las habilidades técnicas, de comunicación y trabajo en grupo en la realidad empresarial. Esta misma línea es la defendida por el EEES al que el sistema universitario español se tiene que adaptar, orientándose al aprendizaje en el que la educación deberá centrarse en la adquisición de competencias por los alumnos (*learning outcomes*). Por tanto, estas competencias serían lo que se pretende que un alumno obtenga como resultado de su proceso de aprendizaje en un determinado ciclo o área.

Según el EEES, las competencias son conocimientos, aptitudes y destrezas básicamente de dos tipos:

- a) Transversales o Básicas. Están relacionadas con la formación integral de las personas, requeridas para una amplia gama de actividades profesio-

nales futuras, por ejemplo, la capacidad de análisis y síntesis, el aprendizaje autónomo, el razonamiento crítico, el compromiso ético, etc.

- b) Específicas. Deben posibilitar una integración en el mercado de trabajo en un área determinada.

Asimismo, el EEES pretende establecer definitivamente un sistema europeo de transferencia de créditos (ECTS) que tiene como antecedentes los programas europeos de movilidad estudiantil. El objetivo es que los créditos sean conceptualmente iguales en todo el EEES, se utilice un sistema de calificación comparable entre los distintos sistemas y se generalicen los métodos de trabajo y los documentos explicativos. Todo ello debe permitir:

- a) Incrementar la transparencia para comprender y comparar fácilmente los distintos sistemas educativos, lo que permitirá aumentar la colaboración entre universidades y la convergencia de las estructuras educativas.
- b) Facilitar el reconocimiento de las cualificaciones profesionales y dotar a los distintos sistemas de flexibilidad con mayores oportunidades de formación en el EEES. Esto a su vez, ayudará a mejorar la movilidad regional, nacional e internacional con reconocimiento completo de los estudios cursados.
- c) Fomentar el aprendizaje durante toda la vida, en cualquier país del EEES y con cualquier tipo de enseñanza.

En este contexto, los créditos ECTS representan los valores numéricos asignados a cada materia o asignatura para describir el trabajo necesario (*student workload*) que un estudiante debe realizar para prepararla y superarla. En los créditos se incluyen clases teóricas, clases prácticas, seminarios, tutorías, trabajos de campo, horas de estudio, exámenes u otros tipos de evaluaciones.

La cantidad de créditos debe respetar el máximo de 60 fijado para un estudiante medio durante un curso académico, habida cuenta de la carga de trabajo que esto le supone. En concreto, este dato surge de estimar un esfuerzo de estudio total de 40-45 horas por semana, suponiendo que la asimilación de 1 hora exige además de la hora presencial, entre 1,5 y 2 horas de trabajo personal fuera del aula, en el caso de la teoría y entre 0,5 y 1,5 horas, en el caso de las prácticas. Con esta asignación de arriba a abajo se intenta evitar la sobrecarga de trabajo para el estudiante.

III. OBJETIVOS Y DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

Esta iniciativa es la respuesta a la invitación de la Dirección de la EUEE de la Universidad de Sevilla a participar en una Experiencia Piloto para la Implantación del ECTS, tras ser elegida por la Junta de Andalucía para la Diplomatura en Turismo, que aceptamos convencidos de las ventajas que puede suponer la adopción del sistema ECTS para nuestros alumnos, sobre todo, en términos de desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas; y siendo conscientes de que implica una reorganización con-

ceptual de los sistemas educativos para adaptarse a los nuevos modelos de formación centrados en el trabajo y el aprendizaje del estudiante.

En esta línea, con la asignatura Contabilidad para la Gestión Turística pretendemos cubrir los dos siguientes objetivos generales: (1) introducir al alumno en el conocimiento de la Contabilidad para la Gestión, mostrándole el papel que ha de jugar el sistema de información contable como mecanismo formalizado de control, en las distintas áreas de la empresa turística; (2) conocer la problemática derivada de las diversas fases del proceso de elaboración y comunicación de la información contable para los usuarios internos que tienen como misión gestionar empresas turísticas.

La vocación generalista de la propia Diplomatura en Turismo, impide que los estudiantes asimilen todos los contenidos que les serían necesarios para el desempeño eficiente de todas sus posibles ocupaciones futuras. Por ello, y también por la progresiva tendencia detectada en nuestra universidad en años anteriores, así como en la mayoría de las universidades españolas, a impartir las cuestiones relacionadas con el cálculo de costes; se decidió en su día orientar esta materia hacia la toma de decisiones basada en información contable, haciendo hincapié en los fundamentos teóricos básicos de nuestra disciplina y en su aplicación práctica. Esta forma de abordar la asignatura tiene la ventaja adicional de preparar mejor a los alumnos para su futuro profesional. Asimismo, se incluyen actividades encaminadas a potenciar su capacidad crítica y su habilidad de aprendizaje autónomo,

tan necesarios para que cada alumno pueda completar o ampliar su formación en aspectos más específicos relacionados con nuestra disciplina.

De igual forma, intentamos aprovechar las oportunidades que brinda el trabajo en grupo y el trabajo en el aula, para potenciar las capacidades sociales y de comunicación, tan necesarias para un futuro Diplomado en Turismo. Con tal fin, se pretende (1) desarrollar la discusión, resolución y exposición en clase de casos y supuestos prácticos que se pretende sean un reflejo fidedigno, aunque simplificado, de las problemáticas que se operan en la realidad empresarial cotidiana; y (2) que en grupos de tres alumnos, elaboren estudios de caso reales sobre el empleo de información contable para la gestión en empresas turísticas concretas.

Con todo ello, pretendemos que al finalizar el curso, el alumno: a) posea un profundo conocimiento de la noción de empresa como agente del sistema turístico, así como de su organización y funcionamiento, b) sea consciente de la importancia de los sistemas de información para la gestión de las empresas turísticas, c) esté capacitado para elaborar la información necesaria para la gestión, para lo que necesita, entre otras cuestiones, conocer los distintos tipos de costes y los métodos más utilizados para su asignación y control, d) sea capaz de analizar y utilizar convenientemente la información contable para la toma de decisiones, lo que implica conocer y emplear las distintas herramientas propias de la Contabilidad para la Gestión, y por último, e) haya mejorado sus capacidades no técnicas.

A la vista de los objetivos anteriores, diseñamos una experiencia que aparece resumida en el Anexo I. Como puede observarse, para potenciar las actividades a desarrollar fuera de clase, hemos optado por agotar el máximo legal establecido, el 30% del total de los créditos de la asignatura. Con ello, intentamos enviar una señal clara a los alumnos sobre nuestras convicciones acerca de la bondad de la implantación de los créditos ECTS. Asimismo, hemos aprovechado la circunstancia de que la EUEE accedió a la petición de nuestro departamento para desdoblar los grupos en las clases prácticas, lo que nos ha permitido enfocarlas de una forma más participativa.

Para desarrollar nuestra experiencia elegimos una estrategia didáctica caracterizada por: (1) Adoptar una visión activa, tanto del alumno como del profesor, en el proceso de aprendizaje, ya que siguiendo a Marcelo (1995) entendemos la enseñanza como un ofrecimiento de oportunidades de aprendizaje, pudiendo ser el contenido sobre hechos, procedimientos, habilidades e ideas y valores; (2) Orientar el aprendizaje de los alumnos hacia la comprensión, apropiación crítica y aplicación práctica de los conceptos trabajados, mediante la combinación del trabajo individual y grupal e impulsando el uso de los medios adecuados para proporcionar una experiencia de los alumnos con la realidad a tratar en su futuro profesional (Mayor, 1995); (3) Integrar distintos métodos docentes para aprovechar sus ventajas de cara a mejorar la motivación de los alumnos y a lograr un mayor acercamiento con las exigencias profesionales que habrán de afrontar en su futuro laboral.

Lógicamente, tuvimos que reducir los contenidos del programa. Siguiendo a Benedito (1987), tratamos de formar cabezas bien hechas, con formación flexible, con capacidad de reflexión y de información, de concepción abierta y transformadora de la cultura; en vez de bien llenas. Además, el empleo de estos métodos ha exigido un cambio en el papel tradicional del profesor que ahora habrá de concentrarse, entre otras cuestiones, en delimitar las ideas principales a desarrollar en cada sesión, potenciar la responsabilidad individual y las actitudes cooperativas, formar grupos heterogéneos y evaluar los progresos individuales y colectivos.

Para impartir los contenidos teóricos se han empleado clases expositivas bien estructuradas con las que hemos procurado generar comprensión e interesar a los alumnos y motivarlos para que participen en clase, principalmente, con la ejemplificación de casos reales y/o de actualidad. En las clases prácticas el profesor ha realizado un breve recordatorio de los fundamentos teóricos a aplicar y ha supervisado y guiado el desarrollo de la clase, en la que los alumnos han resuelto y discutido en el aula los casos y supuestos prácticos referidos a hoteles, agencias, restaurantes y *campings*, previamente elegidos, elaborados y revisados con el profesor durante las horas de tutoría. Esto se basa en la aceptación generalizada de que la realización de supuestos prácticos provoca un aumento de la actividad mental del alumno, favoreciendo un mejor aprendizaje de la teoría y que son el contrapunto necesario a los conocimientos teóricos, debiendo, además de sedimentar los conocimientos adquiridos, posibilitar la

detección de lagunas en el proceso de aprendizaje. Además, como la resolución de supuestos prácticos es en grupo, los efectos benéficos se ven aumentados al tener que explicitarse entre sus miembros, los conocimientos necesarios y los procesos cognoscitivos seguidos para ello.

Como actividad práctica evaluable los alumnos en grupos de tres, han desarrollado estudios de caso basados en información sobre empresas reales en los que han analizado el proceso de elaboración y el empleo de la información contable para la gestión en las empresas turísticas. La justificación de esta elección radica en que la elaboración de estudios de caso se adapta perfectamente a las ciencias sociales en general, y a los de Turismo, en particular. Básicamente consiste en aportar a los alumnos la descripción sintética de la situación de una determinada empresa, de forma que tras la recopilación de la información sobre la misma, sean capaces de analizarla desde diversas perspectivas y ofrezcan distintas soluciones a los problemas planteados. Para que dichas soluciones sean consideradas correctas o no, se elaboró previamente una guía de discusión que motivase y fomentase la participación activa sobre el caso.

Este método fomenta la interrelación de los conocimientos adquiridos anteriormente por los alumnos y desarrolla las capacidades de toma de decisiones, de comunicación de ideas, de aplicación práctica de los conocimientos teóricos y de trabajo en equipo. Para ello, los alumnos han recopilado la información necesaria sobre una empresa concreta perteneciente al sector turístico, tanto de dominio público –información

publicada por las empresas (folletos, Cuentas Anuales, etc.), noticias de prensa, Internet, etc.—, como interna recabada en las propias empresas mediante entrevistas, cuestionarios, etc.; la han analizado, organizado y discutido en grupo; redactado un informe preliminar que fue supervisado por el profesor durante las horas de tutoría; presentado un informe final según las indicaciones del guión que se les proporcionó previamente (Anexo III) y un borrador de la presentación que realizarían ante sus compañeros en un seminario organizado al efecto, caso de ser elegidos, que también ha sido supervisado por el profesor durante las horas de tutoría. Por último, los grupos elegidos presentaron su estudio de caso al resto de sus compañeros y discutieron con ellos en un seminario, sobre los resultados obtenidos.

En cada estudio de caso, los grupos han caracterizado la empresa elegida, presentado su organigrama, identificado a quienes elaboran y utilizan la información económico-financiera, determinado la implantación en la empresa de las herramientas básicas de la Contabilidad para la Gestión y, por último, enjuiciado la situación de la empresa al respecto y elaborado las recomendaciones que se estimen oportunas.

Los casos se pusieron a disposición de todos los alumnos a través de la página web de la asignatura, antes de ser debatidos en el seminario, para que pudieran analizarlos y formarse una opinión al respecto.

Para el desarrollo del seminario se eligieron aleatoriamente 4 casos que fueron expuestos por los grupos que los habían desarrollado. A continuación, intervinieron

los portavoces de los restantes grupos para solicitar cuantas aclaraciones consideraron oportunas y manifestaron su opinión sobre el estudio de caso, a lo que respondieron los miembros del grupo.

Con todo ello, hemos pretendido fomentar en nuestros alumnos las siguientes capacidades (Brown y Atkins, 1988):

- a) Comunicación. Escuchar, explicar, preguntar y responder. La discusión favorece la habilidad para comunicarse con otros y el manejo preciso de los conceptos propios de la materia, tan importantes en el futuro desarrollo profesional del alumno.
- b) Intelectual y Profesional. Están relacionadas con la capacidad crítica: analizar, sintetizar, profundizar en la reflexión, integrar aprendizajes, evaluar, relacionar, comparar, ordenar y clasificar. El futuro profesional ha de aprender a analizar y descubrir disfuncionalidades, resolver problemas, formarse un criterio propio, etc.
- c) Desarrollo personal. En relación con las capacidades de comunicación y de pensamiento: autoconfianza, aprendizaje autónomo, trabajo en grupo e intuición.

La evaluación se ha centrado en valorar, interpretar y juzgar el rendimiento académico de los alumnos conforme al programa impartido, tanto en las pruebas escritas, como en la resolución, presentación y discusión en el aula de los supuestos y casos prácticos y en la actividad propuesta. De

acuerdo con el artículo 56 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, las pruebas a realizar por los alumnos en esta asignatura durante el curso académico, serán 5 al tener carácter anual.

Las pruebas escritas constan de dos apartados:

- a) Un conjunto de cuestiones teóricas o teórico-prácticas en las que el alumno debe demostrar su conocimiento y comprensión de los contenidos del programa.
- b) Uno o varios casos y/o supuestos prácticos que permitan al alumno usar y aplicar esos conocimientos a situaciones particulares, reflejo simplificado de la realidad económico-empresarial que nos rodea.

Estas pruebas se califican por cualquiera de los profesores de la asignatura, entre los que son repartidos aleatoriamente, atendiendo a la correspondencia entre las respuestas de los alumnos y los contenidos impartidos. En la parte teórica se tiene en cuenta además, la calidad de los argumentos empleados y la claridad, coherencia, legibilidad y limpieza de la redacción. En la parte práctica, se valora la capacidad del alumno para elaborar la información necesaria para la gestión, así como para analizarla y utilizarla convenientemente para la toma de decisiones.

Para superar cada prueba es necesario obtener al menos un 30% en cada parte de forma independiente, puntuadas de 0 a 10 puntos. Posteriormente, para el cálculo de

la nota final, la parte teórica se pondera con un 66% y la práctica con un 33%.

En todo caso, una vez publicadas las calificaciones parciales o finales, se señalaron el día y el horario en el que los alumnos pudieron revisar su examen junto con el profesor que lo había corregido, con independencia de la calificación obtenida.

En cuanto a los otros dos ingredientes de la nota final:

- a) La resolución y presentación y discusión en clase de los supuestos prácticos, se ha valorado según la capacidad de los miembros del grupo, tanto para elaborar la información necesaria para la gestión, como para analizarla y utilizarla convenientemente para la toma de decisiones, y de la calidad de su exposición y de sus intervenciones en contestación a las cuestiones que les fueran planteadas durante la misma.
- b) La actividad complementaria se han evaluado teniendo en cuenta la calidad de los contenidos del caso elaborado, de la presentación realizada y de las intervenciones en el seminario, tanto sobre su estudio de caso como de los desarrollados por los demás grupos.

Por todo cuanto antecede, la calificación global se ha determinado aplicando la siguiente ponderación:

1. Resolución, Presentación y Discusión en Clase de Supuestos Prácticos: 25%.

2. Actividad Práctica Evaluable: 15%.
3. Prueba escrita: 60%.

No obstante lo anterior, para superar la asignatura se consideró necesario obtener al menos un 30% en cada uno de los apartados anteriores de forma independiente, puntuados de 0 a 10 puntos. Sin embargo, luego de atención a los alumnos repetidores, Sócrates y aquellos que trabajaban dentro o fuera de Sevilla, hubo que eliminar esta condición.

Por último, dado que entendemos la evaluación como un mecanismo de control orientado hacia la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje, que debe ser una vía de construcción y autocorrección continua del proceso que sirva a los alumnos para mejorar su aprendizaje, a los profesores para mejorar su actividad docente y a los planificadores para perfeccionar el diseño curricular, y teniendo en cuenta el carácter novedoso de esta iniciativa, entendimos que resultaba muy conveniente que además de la necesaria evaluación por parte de los profesores implicados, los alumnos también tuvieran la oportunidad de evaluarla utilizando para ello el cuestionario que figura en el Anexo IV.

IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS

Dada su naturaleza, vamos a distinguir dos apartados dentro de los resultados de la experiencia. Por un lado, presentamos una síntesis sobre los estudios de caso elaborados y, por otro, mostramos las respuestas al cuestionario cumplimentado por los alumnos (Anexo IV).

En cuanto al material elaborado a través de la realización de los estudios de caso en las empresas turísticas, hemos de señalar que finalmente fueron 57, en los que participaron los 168 alumnos. Más concretamente, se analizaron 31 hoteles, 19 agencias de viajes, 5 restaurantes y 2 spa. En cuanto al tamaño de las organizaciones analizadas, la mayoría de estas empresas eran PYMES (6), mientras que otras pertenecen a grandes grupos hoteleros españoles –Barceló y Meliá–. Para cada una de estas empresas se ha elaborado un informe con tres partes principales:

1. *Contextualización*. En ella se describe la empresa, sus actividades principales y su estructura organizativa. Asimismo, se identifican a las personas encargadas de elaborar la información económico-financiera y sus principales destinatarios dentro de la empresa.

A este respecto, hemos de resaltar que pese a las dificultades que han tenido los alumnos para acceder a los datos y a las personas adecuadas, los resultados han sido bastante satisfactorios, puesto que en todos los grupos han alcanzado un conocimiento notable de la organización analizada.

Asimismo, todos han incluido información específica sobre el organigrama. Ahora bien, se ha constatado que la mayoría de las empresas de escaso tamaño, presentaban un organigrama muy elemental, mientras que en las más grandes la estructura organizativa estaba mucho mejor definida y, en consecuencia, poseían un organigrama bien estructurado donde se representaban con claridad todas las relaciones jerárquicas.

En general, en los trabajos se encuentran muy pocas referencias a las personas encargadas de elaborar la información económico-financiera y, sobre todo, a sus principales destinatarios dentro de la empresa. Así, son muy escasas las alusiones al sistema que permite generar la información para la gestión y a los diferentes informes que se emplean referidos a los distintos procesos relacionados con la toma de decisiones.

2. *Resultados de las entrevistas.* En el segundo bloque se recogen las opiniones de los responsables de elaborar la información económico-financiera que se utiliza para gestionar la empresa, acerca de las principales herramientas de la Contabilidad para la Gestión.

En este apartado también resulta evidente la gran diferencia que existe entre las empresas en función de su tamaño. De hecho, mientras que prácticamente todas las grandes cuentan con sistemas de información para la gestión formalizados, en las más pequeñas la gestión se desarrolla de forma más personalista e informal. Además, en estas últimas se ha presentado algunas dificultades debido al desconocimiento de la denominación de las principales herramientas propias de la Contabilidad para la Gestión, ya que en muchos casos tras afirmar categóricamente que no calculaban costes o que no utilizaban el análisis coste-volumen-beneficio, aseguraban que fijaban los precios en función de todos los costes que soportaban y conocían perfectamente el volumen de ventas que debían conseguir para no incurrir en pérdidas.

Así pues, como principales resultados podemos señalar que todas las empresas calculan costes, primando el modelo del coste completo para fijar los precios y los modelos de costes parciales para el control, en concreto, en los hoteles destaca el USALI y en los restaurantes el método del coste directo por la importancia de las materias primas. Asimismo, explícita o implícitamente, todas las empresas aplican el análisis coste-volumen-beneficio y manifiestan contar con un sistema de presupuestación, aunque en la mayoría de las pequeñas no se realiza ningún control presupuestario. Por tanto, en ellas no se utiliza la información que se deriva de éste para medir el rendimiento. También se calculan y emplean los principales indicadores de cada subsector, aunque más bien de forma intuitiva o basada en la experiencia, más que de forma justificada, formalizada y sistemática. Por último, la mayoría de las empresas admiten no poseer un cuadro de mando formalizado, incluso algunas de ellas reconocen que ni siquiera saben lo que es. No obstante, una vez que se les aclara el concepto, afirman que lo utilizan implícitamente, ya que todos los gestores aseguran conocer y mantener bajo control los principales indicadores relacionados con su gestión.

3. *Juicio y recomendaciones.* Finalmente, la tercera parte del informe consistió en enjuiciar la situación de la empresa y elaborar las recomendaciones que consideraran oportunas. A este respecto es necesario señalar que, en general, los trabajos sobre las empresas más grandes son más descriptivos y, por tanto, las recomendaciones son más escasas, mientras que

en las empresas más pequeñas ocurre lo contrario.

En concreto, podemos resaltar que los hoteles y las agencias de gran dimensión empleaban sistemas adecuados para la gestión de sus actividades, empleaban intensivamente las tecnologías de la información y comunicación y contaban con una política de formación continua de los recursos humanos. Así pues, las recomendaciones principales estuvieron relacionadas con la creación de cuadros de mando y la implantación de nuevas tecnologías de la información como soporte de los mismos.

Por el contrario, en las agencias de viaje pequeñas y en los restaurantes, mayoritariamente de carácter familiar, los grupos detectaron que lo que perjudicaba la eficiencia de su actividad. Por ello, propusieron la introducción y/o difusión del empleo del cálculo formalizado de costes, de la presupuestación y del control presupuestario, con soporte en programas informáticos estandarizados.

Por lo que se refiere al otro gran apartado de los resultados, las respuestas al cuestionario, hemos de señalar que los resultados

están muy condicionados por la opinión de los alumnos repetidores, Sócrates y aquellos que trabajaban, cuyas valoraciones fueron, en general, francamente negativas, ya que entendieron el ECTS como un *castigo* más que como una oportunidad novedosa para aprender y superar la asignatura. A continuación, las presentamos en las siguientes cinco cuadros (1 a 5) que agrupan los resultados obtenidos según los cinco bloques predefinidos para cada cuestión, así como los valores de la media y la moda (ver cuadro 1).

Los alumnos valoran globalmente la actividad como positiva. En particular, la perciben como innovadora y consideran que tiene un efecto positivo en el desarrollo de sus capacidades y sus conocimientos (ver cuadro 2).

En su mayoría, consideran que esta actividad les ha motivado a trabajar más en la asignatura, preparar mejor los casos y a sentirse más implicados en ella, permitiéndoles discutir soluciones alternativas. Además, ha mejorado su opinión sobre el contenido de la asignatura y les ha ayudado a entender mejor el papel del Contabilidad para la Gestión de Empresas Turísticas en la realidad empresarial (ver cuadros 3, 4 y 5).

Cuadro 1
Valoración General de la Experiencia de Adaptación al EEES

N.º	Cuestiones sobre Valoración General de la Actividad	Media	Moda
5	Creo que la experiencia merece el tiempo dedicado a los trabajos	3,50	4
6	Pienso que la generalización a otras asignaturas del sistema de créditos ECTS mejoraría la calidad de la docencia universitaria	3,38	4
7	La intervención de los grupos hacen las clases más interesantes	2,54	2

Cuadro 2 **Motivación**

N.º	Cuestiones sobre Aspectos Motivacionales	Media	Moda
1	La iniciativa me ha motivado a trabajar más en esta asignatura	3,05	2
2	La iniciativa ha mejorado mi opinión sobre el contenido de la asignatura (visión práctica)	2,95	2
3	Me siento más implicado/a en esta asignatura que si se trabajase de forma más teórica (visión útil).	2,68	2
4	La iniciativa ha aumentado mi valoración de la carrera	3,32	3
27	Esta iniciativa ha cambiado mi visión sobre el papel del alumno universitario como receptor pasivo de información	2,64	2

Cuadro 3 **Capacidades**

N.º	Cuestiones sobre Desarrollo de Capacidades	Media	Moda
14	La iniciativa me ha ayudado a desarrollar capacidades como las de análisis, síntesis, crítica, etc.	2,74	2
15	La iniciativa me ha ayudado a desarrollar capacidades como manejo de ordenadores, búsqueda documental, uso de la biblioteca etc.	2,31	2
16	La iniciativa ha mejorado mi capacidad para trabajar en grupo	2,65	2
17	He mejorado mi capacidad para exponer, defender o debatir opiniones en público	2,59	2
18	Creo que la iniciativa me ha ayudado a mejorar la redacción de informes	2,82	2
26	Las exposiciones facilitan la participación en clase	2,55	2

Asimismo, manifiestan que la actividad les ha ayudado en el proceso de aprendizaje de los contenidos nuevos y en su relación con los que ya poseían y han ido adquiriendo simultáneamente en otras asignaturas.

Por otra parte, afirman que la actividad ha contribuido a mejorar sus capacidades de trabajo en grupo, crítica, analítica, de búsqueda de información, de manejo de herramientas informáticas, de síntesis, de discu-

sión y exposición en público y de redacción de informes.

Por último, señalan que durante el desarrollo de la actividad han llegado a apreciar mejor el trabajo en grupo, las aportaciones de los demás, el papel del profesor y el suyo propio en el esquema de enseñanza-aprendizaje; aunque se detectado malestar en algunos grupos debido a la falta de cooperación de algunos de los miembros.

Cuadro 4 Conocimientos

N.º	Cuestiones sobre Mejora de Conocimientos	Media	Moda
8	La elaboración de estudios de caso me ha ayudado a relacionar la nueva información o problema con lo que he aprendido previamente	2,44	2
9	La elaboración de estudios de caso me facilita el uso de ideas e información que conozco para entender algo nuevo	2,61	2
10	La iniciativa me ayuda a entender, mejorar, ampliar y relacionar mis ideas	2,81	2
11	La iniciativa me ayuda a poner en relación lo que aprendo en esta asignatura con los contenidos de otras	3,07	3
12	La elaboración de estudios de caso me anima a formular cuestiones y a discutir	2,95	2
13	La iniciativa sirve para aprender de lo que otros estudiantes piensan acerca de un problema y considerar sus puntos de vista	2,77	2
23	El debate de las diferencias de opinión ha enriquecido mis conocimientos con visiones alternativas	2,83	3

Cuadro 5 Actividad

N.º	Cuestiones sobre Características de la Actividad	Media	Moda
19	Los casos resueltos en clase por mis compañeros han sido interesantes	2,67	2
20	En general, pienso que este tipo de iniciativas denotan un interés por parte del profesor hacia la docencia	2,78	2
21	En el desarrollo de la iniciativa discutimos soluciones alternativas a los casos y problemas	2,69	2
22	La iniciativa permite compartir mis ideas, respuestas y visiones con mi profesor y compañeros	2,56	2
24	Mi experiencia indica que la gente interacciona bien trabajando en grupo	3	2
25	Hay compañeros que «cuelgan» del grupo y no hacen nada	2,90	3

V. CONSIDERACIONES FINALES

Entendemos que con esta experiencia hemos alcanzado los objetivos que nos planteamos en un doble sentido. En primer

lugar, porque hemos dado respuesta a la invitación de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universidad Sevilla para participar en el proceso de adaptación al sistema de créditos ECTS,

como centro piloto elegido por la Junta de Andalucía para la Diplomatura en Turismo.

En segundo lugar, porque al seguir el espíritu de las recomendaciones del EEES, no nos hemos ceñido exclusivamente a esta adaptación, sino que hemos reflexionado sobre sus implicaciones sobre los objetivos, las competencias, los contenidos y, sobre todo, la necesidad de entender la educación desde el aprendizaje y sus consecuencias, entre las que destacan la adaptación de los métodos docentes y la participación activa del profesorado, sobre todo, en la tutorización y atención más personalizada, para la organización, seguimiento y evaluación de las actividades no presenciales y para la coordinación entre actividad presencial y no presencial.

En este sentido, hemos podido diseñar unas clases prácticas más participativas gracias a la disponibilidad de espacio y, sobre todo, proponer unas actividades complementarias a desarrollar fuera del aula basadas en la elaboración de estudios de caso en empresas reales, con las que se consigue que los alumnos conozcan mejor la gestión de las empresas turísticas e interactúen con sus responsables, desarrollando así sus capacidades de trabajo en grupo, ejercitando su pensamiento crítico y habilidades de comunicación, así como mejorando su manejo de aplicaciones informáticas para la presentación de los informes finales.

Ahora bien, hemos de señalar que esta experiencia nos ha requerido mucho más tiempo y esfuerzo que el sistema tradicional y que hemos podido constatar que no es posible implantar el sistema ECTS con gru-

pos tan numerosos como los que existen en la actualidad en la Diplomatura en Turismo.

Por último, entre los aspectos negativos los alumnos manifiestan que en general el nuevo sistema les exige dedicar a la asignatura más tiempo que antes y los repetidores, Sócrates y aquellos que trabajaban mostraron una oposición frontal. A pesar de ello, como aspectos positivos hemos de resaltar que aquellos alumnos que han participado activamente en la iniciativa manifiestan mayoritariamente que han aprendido más y se muestran satisfechos en términos generales. Además, hemos podido comprobar posteriormente que salvo contadas excepciones, éstos han superado holgadamente la asignatura, de hecho el porcentaje de aprobados en la convocatoria de junio ha pasado del 50,20% al 67,14%.

BIBLIOGRAFÍA

- Declaración de Bolonia (1999). <http://www.crue.org/>.
- Ley Orgánica de Universidades 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2003): Documento Marco «La Integración del Sistema Universitario Español en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior». Madrid.
- Plan de Estudios de la Diplomatura en Turismo, aprobado por Resolución del Rector de la Universidad de Sevilla de 2 de septiembre de 1999 (BOE de 22 de septiembre de 1999).
- Real Decreto 604/1996, de 15 de abril, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Turismo y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél.

- Accounting Education Change Commission (1990): *Position Statement N° 1. Objectives of Education for Accountants*. Sarasota.
- American Institute of Certified Public Accountants (1988): *Education Requirements for Entry Into the Accounting Profession*. New York.
- ARQUERO MONTANO, J.L.; JIMENEZ CARDOSO, S.M. (1999). *Influencia del Estudio de Casos en la Mejora del Aprendizaje, Adquisición de Capacidades no Técnicas y Motivación en Análisis Contable*, Revista de Enseñanza Universitaria, extraordinario, 225-241.
- BENEDITO ANTOLI, V. (1987). *Introducción a la Didáctica. Fundamentación Teórica y Diseño Curricular*. Ed. Barcanova. Barcelona.
- BROWN, G.; ATKINS, M. (1988). *Effective Teaching in Higher Education*. Ed. Routledge. Londres.
- ESCOBAR PEREZ, B. (1996). *Proyecto Docente y de Investigación*. Sevilla.
- ESCOBAR PEREZ, B.; LOBO GALLARDO, A.; MARTIN SAMPER, R.; MORENO ROJAS, J. (2004). *Las Enseñanzas de Contabilidad de la Diplomatura en Turismo en España*, Cuadernos de Turismo, 13, 165-185.
- MARCELO GARCIA, C. (1995). *¿Cómo Elaborar un Proyecto Docente? Método y Estrategia para su Elaboración*. Ed. Instituto de Ciencias de la Educación. Sevilla.
- MAYOR RUIZ, C. (1995). *Estrategias Metodológicas en la Enseñanza Universitaria*, en Marcelo (1995).
- RODRIGUEZ DIEGUEZ, J.L. (1980). *Didáctica General*. Ed. Cincel. Madrid, 1980.

Anexo I
**Transformación de los créditos actuales a ECTS y especificación
de las actividades y su duración**

1. ASIGNATURA: CONTABILIDAD PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA
2. N.º CRÉDITOS (teóricos y prácticos): 9 (4,5 y 4,5)
3. CARÁCTER (troncal, obligatoria u optativa): Obligatoria
4. CURSO (primero, segundo o tercero): Segundo
5. ÁREA DE CONOCIMIENTO: Economía Financiera y Contabilidad
6. DEPARTAMENTO: Contabilidad y Economía Financiera
7. DESCRIPTOR (BOE): Análisis de la información contable para la toma de decisiones en la empresa turística

Número de horas (9 × 10)	90
Horas de impartición clásica en el aula (70%; 0,7 × 90)	63
Horas no impartidas en el aula (30%; 0,3 × 90)	27
50% de teoría; número de horas (0,5 × 63)	31,5
50% de práctica; número de horas (0,5 × 63)	31,5
Horas de carga de trabajo para el estudiante (25 × 9)	225
Horas de carga de trabajo por la presencia a las clases de teoría	31,5
Horas de carga de trabajo por la preparación de las clases de teoría (2 × 31,5)	63
Horas de carga de trabajo por la presencia a las clases prácticas	31,5
Horas de carga de trabajo por la preparación de las clases prácticas (1 × 31,5)	31,5
Total de horas de carga de trabajo por clases (31,5 + 63 + 31,5 + 31,5)	157,5
Horas de carga de trabajo por preparación y realización de exámenes	22
Total de horas de carga de trabajo (157,5 + 22)	179,5
Diferencia de horas de carga de trabajo (225 – 179,5)	45,5
Número de horas disponibles para actividades	45,5
Reunión para formación de los grupos y explicación de la actividad	2,5
Horas de búsqueda de la información más accesible	6
Horas dedicadas a acceder y obtener la información en la empresa	16
Reuniones para organizar el material, discutirlo y preparar un borrador de informe	10
Tutoría para analizar el borrador del informe	0,5
Reuniones para preparar el informe final y la exposición y discusión	5
Tutoría para analizar la exposición	0,5
Seminario	5

Anexo II

Temario de contabilidad para la gestión turística

Tema 1: La Organización del Sistema Turístico.

1. Introducción.
2. Los Agentes Turísticos.
3. Concepto y Clasificación de las Empresas Turísticas.
4. Discusión sobre Casos.

Tema 2: Gestión de Empresas Turísticas.

1. La Gestión de la Empresa.
2. La Estructura Organizativa y la Pirámide de Gestión.
3. El Proceso de Gestión: Planificación y Control.
4. El Sistema de Información de la Empresa y sus Usuarios.
5. Limitaciones de la Contabilidad Financiera para la Gestión.
6. Información para la Gestión.
7. Contabilidad para la Gestión.
8. Discusión sobre Casos.

Tema 3: Costes: Conceptos, Tipología y Utilidad.

1. Concepto de Coste.
2. Tipología de Costes.
3. Componentes del Coste.
4. Utilidad del Cálculo del Coste: Particularidades de las Empresas de Servicios.
5. Modelos de Costes.
6. Caso Práctico de Aplicación.

Tema 4: Modelo de Coste Completo (*Full-Costing*).

1. Características y Objetivos.
2. Desarrollo del Modelo.
3. Limitaciones del Modelo.
4. Caso Práctico de Aplicación.

Tema 5: Modelo de Coste Directo (*Direct-Costing*).

1. Modelo de Coste Directo.
2. Ventajas e Inconvenientes.
3. Caso Práctico de Aplicación.

Tema 6: Gestión de Costes en Hoteles: USALI.

1. Principios Básicos.
2. Esquema de Funcionamiento.

3. Clasificación Contable de los Principales Departamentos.
4. Cuadro de Cálculo de los Costes de los Principales Departamentos Operativos y Funcionales.
5. Determinación del Resultado.
6. Casos Prácticos de Aplicación.

Tema 7: Gestión de Costes en Albergues, Casas Rurales y *Campings*.

1. Caracterización de los Albergues, Casas Rurales y *Campings*.
2. Cálculo de Costes en Albergues.
3. Cálculo de Costes en Casas Rurales.
4. Cálculo de Costes en *Campings*.
5. Casos Prácticos de Aplicación.

Tema 8: Gestión de Costes en las Agencias de Viajes.

1. Caracterización de las Agencias de Viaje.
2. Cálculo de Costes en Agencias de Viaje Minoristas.
3. Cálculo de Costes en Agencias de Viaje Mayoristas.
4. Principales Decisiones en función de los Costes.
5. Casos Prácticos de Aplicación.

Tema 9: Gestión de Costes en Restauración: Escandallos.

1. Las Materias Primas en las Empresas Hoteleras.
2. Gestión de las Materias Primas: Sistemas de Compra, Almacenaje y Valoración.
3. Hojas Técnicas.
4. Determinación del Precio de Venta de un Plato en función del Coste de las Materias Primas.
5. Clasificación de los Platos y Diseño de Estrategias.
6. Casos Prácticos de Aplicación.

Tema 10: Análisis Coste-Volumen-Beneficio.

1. Hipótesis Básicas.
2. Punto de Equilibrio y Margen de Seguridad.
3. Análisis C-V-B en Condiciones Cambiantes.
4. Casos Prácticos de Aplicación.

Tema 11: Presupuesto y Control Presupuestario.

1. Introducción.
2. Proceso de Elaboración Presupuestaria.
3. Presupuesto Maestro.
4. Control Presupuestario.
5. Desviaciones: Cálculo y Análisis.
6. Casos Prácticos de Aplicación.

Tema 12: Control por Excepción, Indicadores y Cuadro de Mando.

1. Control por Excepción.
2. Control a través de Indicadores.
3. Control a través del Cuadro de Mando.
4. Casos Prácticos de Aplicación.

BIBLIOGRAFÍA

Manual básico

SIERRA MOLINA, G.J.; ESCOBAR PEREZ, B.; LOBO GALLARDO, A.; MARTIN SAMPER, R.; OTERO TERRON, J.I. (2004): *Materiales de Contabilidad para la Gestión Turística*. Ed. Edición Digital @3d. Sevilla.

Bibliografía teórica complementaria

SIERRA MOLINA, G.J.; RODRIGUEZ RODRIGUEZ, P. (2002): *Información Contable para la Gestión*. Segunda Edición. Ed. FUINCOA. Sevilla.

SANCHEZ MATEOS, I. (1999): *Adaptación del Uniform System a los Hoteles de España*. Ed. Puzzle. Madrid.

AMAT SALAS, O. (1992): *Contabilidad y Finanzas de Hoteles*. Ed. EADA Gestión. Barcelona. 1992.

ARANDA HIPOLITO, A.W. (1994): *Gestión Técnico-Económica de Hoteles*. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid.

EDUCATIONAL INSTITUTE OF THE AMERICAN HOTEL & MOTEL ASSOCIATION (1996): *Uniform System of Accounts for the Lodging Industry*. Ed. Hotel Association of New York. New York.

MESTRES SOLER, J.R. (1999): *Técnicas de Gestión y Dirección Hotelera*. Ed. Gestión 2000. Barcelona.

OLLER NOGUES, J. (1994): *Contabilidad de Costes para Agencias de Viajes, Hoteles, Campings*. Ed. Síntesis. Madrid.

VOGELER RUIZ, C.; HERNANDEZ ARMAND, E. (1995): *Estructura y Organización del Mercado Turístico*. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid.

Nota: Estos manuales no se limitan a los contenidos impartidos en esta asignatura. Normalmente, incluyen además otros relacionados con otras materias que se imparten en ésta o en otras titulaciones.

Bibliografía práctica básica

SIERRA MOLINA, G.J.; ESCOBAR PEREZ, B.; LOBO GALLARDO, A.; MARTIN SAMPER, R.; OTERO TERRON, J.I. (2004): *Materiales de Contabilidad para la Gestión Turística*. Ed. Edición Digital @3d. Sevilla.

Otras fuentes de información

Material elaborado a disposición de los alumnos en copistería y en la página web.

Noticias de prensa.

Internet (información estadística sectorial, páginas web corporativas, etc.).

Cuentas Anuales.

Documentación interna que los grupos recaben de las empresas.

Anexo III

Ideas para desarrollar el trabajo en grupo de contabilidad para la gestión turística

1. Elegir una organización del sector turístico (hotel, agencia, restaurante, institución, etc.), teniendo en cuenta las posibilidades para acceder a la información.
2. Explicitar su objeto social, describir las principales actividades que desarrolla y caracterizar la organización (número de establecimientos, número de trabajadores, volumen de ventas, volumen de activo, etc.).
3. Presentar el organigrama lo más detallado posible.
4. Identificar a quien(es) elabora(n) la información económico-financiera referente a la organización y a los distintos usuarios internos interesados en ella.
5. Entrevistar a quien(es) elabora(n) la información económico-financiera para determinar el contenido de la misma, debiendo responder expresamente a las siguientes cuestiones:
 - ¿Realizan cálculo de costes? ¿Por qué?
 - En caso afirmativo, ¿qué modelo utiliza(n) para ello? ¿Por qué?
 - En caso negativo, ¿qué utiliza(n) en su sustitución? ¿Por qué?
 - En el caso de que la empresa se dedique al alojamiento, ¿utiliza(n) el USALI sustitución? ¿Por qué?
 - En caso negativo, ¿qué utiliza(n) en su sustitución? ¿Por qué?
 - En el caso de que la empresa se dedique a la restauración, ¿utiliza(n) el coste de las materias primas para fijar el precio de venta? ¿Por qué?
 - En caso negativo, ¿en función de qué lo fijan? ¿Por qué?
 - ¿Utiliza(n) el análisis coste-volumen-beneficio? ¿Por qué?
 - ¿Elaboran presupuestos? ¿Por qué? ¿Con qué periodicidad?
 - ¿Calculan las desviaciones presupuestarias? ¿Por qué? ¿Con qué periodicidad?
 - ¿Utiliza(n) indicadores? ¿Por qué? ¿Cuáles son los que considera(n) más importantes?
 - ¿Cuenta(n) con cuadro(s) de mando? ¿Por qué?
 - En caso afirmativo, ¿cuál es su contenido? ¿Con qué periodicidad lo elaboran?

Sería muy conveniente aportar documentos relacionados con estas cuestiones.

6. Enjuiciar la situación de la empresa conforme a las cuestiones abordadas previamente.
7. Elaborar las recomendaciones que se consideren oportunas en una lógica de mejora continua.

Anexo IV Cuestionario de evaluación

Este cuestionario contiene una serie de preguntas sobre la iniciativa de adaptación del crédito ECTS en Contabilidad para la Gestión. Tus opiniones son imprescindibles para conocer las ventajas e inconvenientes de estos trabajos y poderlos mejorar en el futuro.

Gracias por tu colaboración

Para cada frase a continuación debes seleccionar el valor que mejor se ajuste a tu opinión y rodearlo con un círculo. Recuerda que el significado de cada número es el siguiente:

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Respuesta neutra o No sé	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1	2	3	4	5

- | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|
| 1 La iniciativa me ha motivado a trabajar más en esta asignatura. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 2 La iniciativa ha mejorado mi opinión sobre el contenido de la asignatura (visión práctica). | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3 Me siento más implicado/a en esta asignatura que si se trabajase de forma más teórica (visión útil). | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 4 La iniciativa ha aumentado mi valoración de la carrera | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 5 Creo que la experiencia merece el tiempo dedicado a los trabajos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 Pienso que la generalización a otras asignaturas del sistema de créditos ECTS mejoraría la calidad de la docencia universitaria. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 7 La intervención de los grupos hacen las clases más interesantes. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 8 La elaboración de estudios de caso me ha ayudado a relacionar la nueva información o problema con lo que he aprendido previamente. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 9 La elaboración de estudios de caso me facilita el uso de ideas e información que conozco para entender algo nuevo. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

10	La iniciativa me ayuda a entender, mejorar y relacionar mis ideas.	1	2	3	4	5
11	La iniciativa me ayuda a poner en relación lo que aprendo en esta asignatura con los contenidos de otras	1	2	3	4	5
12	La elaboración de estudios de caso me anima a formular cuestiones y a discutir	1	2	3	4	5
13	La iniciativa sirve para aprender de lo que otros estudiantes piensan acerca de un problema y considerar sus puntos de vista	1	2	3	4	5
14	La iniciativa me ha ayudado a desarrollar capacidades como las de análisis, síntesis, crítica, etc.	1	2	3	4	5
15	La iniciativa me ha ayudado a desarrollar capacidades como el uso de ordenadores, búsqueda documental, uso de la biblioteca etc	1	2	3	4	5
16	La iniciativa ha mejorado mi capacidad para trabajar en grupo	1	2	3	4	5
17	He mejorado mi capacidad para exponer, defender o debatir opiniones en público	1	2	3	4	5
18	Creo que la elaboración de estudios de caso me ha ayudado a mejorar la redacción de informes	1	2	3	4	5
19	Los casos resueltos en clase por mis compañeros han sido interesantes	1	2	3	4	5
20	En general, pienso que este tipo de iniciativas denotan un interés por parte del profesor hacia la docencia	1	2	3	4	5
21	En el desarrollo de la iniciativa discutimos soluciones alternativas a los casos y problemas	1	2	3	4	5
22	La iniciativa permite compartir mis ideas, respuestas y visiones con mi profesor y compañeros	1	2	3	4	5
23	El debate de las diferencias de opinión ha enriquecido mis conocimientos con visiones alternativas	1	2	3	4	5

- | | | | | | | |
|----|--|---|---|---|---|---|
| 24 | Mi experiencia indica que la gente interacciona bien trabajando en grupo | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 25 | Hay compañeros que se «cuelgan» del grupo y no hacen nada | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 26 | Las exposiciones facilitan la participación en clase | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 27 | Esta iniciativa ha cambiado mi visión sobre el papel del alumno universitario como receptor pasivo de información. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

¿Qué es lo que te ha parecido **mejor** de la iniciativa?

¿Qué es lo que te ha parecido **peor**?

¿Qué aspecto deberíamos **mejorar**?